



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO NOVELDA

324 LISTAS DEFINITIVAS, TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN 1 PLAZA DE TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL (CONCURSO-OPOSICIÓN)

En relación a la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de fecha 14 de marzo de 2022, para la provisión en propiedad, mediante sistema selectivo de concurso-oposición, de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Técnico Superior en Integración Social.

Vista la Resolución de Alcaldía número 2056 de fecha 17 de noviembre de 2023 por la que se aprobó la lista provisional de las persona aspirantes admitidos/as y excluidos/as, cuyo anuncio fue publicado en el B.O.P. de la Provincia de Alicante, núm. 236, de 12 de diciembre de 2023, concediéndose un plazo de diez hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación para formular reclamaciones o subsanar defectos que hayan motivado la exclusión.

Transcurrido el plazo de reclamaciones concedido para subsanar los defectos que han motivado la exclusión y vistas las alegaciones formuladas y resueltas las mismas, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las Bases Específicas de la convocatoria.

En virtud del informe y en uso de las competencias que le confiere la legislación aplicable, este Alcaldía **RESUELVE**:

PRIMERO.- Elevar a **definitiva** la siguiente lista de personas aspirantes admitidos/as y excluidos/as al concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Técnico Superior en Integración Social, y por las causa que se indican:



PERSONAS ADMITIDAS:

Nº	Apellidos y Nombre
1	Álvarez Blasco, Beatriz
2	Amorós Marhuenda, Ana Isabel
3	Aparicio Ortega, María Lourdes
4	Barragán Martínez, Ana Isabel
5	Beltrá Valenzuela, Ana María
6	Berga Aulina, Vanessa
7	Cerdá Ortiz, María de la Cruz
8	Contreras Moya, Ángeles
9	Egea Pineda, Zoe
10	Enriquez Molero, Agustín
11	García Tafalla, Encarnación Almudena
12	Gázquez García, Sole
13	Gualda Ramos, Jésica
14	Guilabert Coves, Margarita
15	Herrero López, Inmaculada
16	Iborra Guardiola, Diego José
17	Jover Aldeguer, María Coral
18	Juan Ganga, Cristian
19	León Luján, Jorge
20	Limiñana Pastor, Lucía
21	Llinares Llorens, Maria Elia
22	López Rico, Maria Antonia



Boletín Oficial de la Provincia de Alicante

edita excma. diputación provincial de alicante

Nº 23 de 04/02/2025

Nº	Apellidos y Nombre
23	López Torregrosa, María Magdalena
24	Martínez Labrada, Susana
25	Martínez Navarro, Raul
26	Micó Segura, Paula
27	Muñoz Martínez, Alberto
28	Olivares García, David
29	Pérez Plaza, José Andrés
30	Pomares Pastor, Violeta
31	Prieto Rico, María Isabel
32	Ramos Selles, Mónica
33	Reillo Luque, Julia
34	Rico Carrillo, Alicia
35	Rivera Bennetts, Nancy
36	Ruiz García, Sandra
37	Sánchez Sánchez, M.ª Teresa
38	Tortosa Alcaraz, Jaime
39	Villar Villar, Gabriela Noemi

PERSONAS EXCLUIDAS:

Nº	Apellidos y Nombre	MOTIVO
1	Álvarez Forte, Saray	Tasas pagadas fuera de plazo.
2	Fuoco Lajanthe, Patricia	Falta justificante de pago.
3	Mira Sánchez, Ramón	Tasas pagadas fuera de plazo.
4	Montoyo Rico, Adrián	Tasas pagadas fuera de plazo.
5	Sanchiz Torregrosa, Paula	Aporta carta de pago, pero no el justificante de pago.



Boletín Oficial de la Provincia de Alicante

SEGUNDO.- Se convoca a las personas aspirantes para el **día 17 de marzo de 2025, a las 9:30 horas**, en el Casal de la Juventud, sito en la calle Doctor Fleming, nº 40, Novelda, donde tendrá lugar la realización del primer ejercicio de la fase de oposición (contestación cuestionario).

De acuerdo con las bases en dicha prueba, el cuestionario versará sobre las materias que figuran en el Anexo I Temario Común o General.

TERCERO.- Respecto a la Comisión Técnica de Valoración, designar para formar parte de la misma a las personas que a continuación se detallan, funcionarios de carrera, integrados en un subgrupo o clasificación igual o superior al de las plazas convocadas, por lo que reúnen los requisitos objetivos para formar parte del Órgano Técnico de Selección de los procesos selectivos, exigidos en los artículos 55 y 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleo Público. Designar como miembros de la Comisión de Valoración a los siguientes miembros:

Presidencia

TITULAR: Dª. Elena Viñas Reche, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Novelda.

SUPLENTE: Dª. María Paz Payá Tenza, Psicóloga del Ayuntamiento de Novelda.

Secretario/a

TITULAR: D. Juan Vicente Segura Palomares, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Novelda.

SUPLENTE: Dª. Mª José Sabater Aracil, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Novelda.



PRIMER VOCAL :

TITULAR: Dª. Stella Maris Armendariz Leache, Educadora Social del Ayuntamiento de Novelda.

SUPLENTE: Dª. María Teresa Martínez Abad, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Novelda.

SEGUNDO VOCAL:

TITULAR: Dª. Ángela Boix Valero, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Novelda.

SUPLENTE: Dª. Ana María Carrasco Beltrá, Educadora Social del Ayuntamiento de Novelda.

TERCER VOCAL:

TITULAR: Dª. Adela Santos Asensi, Educadora Social del Ayuntamiento de Novelda.

SUPLENTE: Dª. Eugenia García Berenguer, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Novelda.

CUARTO.- Remitir anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, a efectos de lo dispuesto en la Base Cuarta de la que rige el proceso selectivo, en Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página Web del Ayuntamiento de Novelda.

Novelda, a 16 de enero de 2025. El Alcalde, D. Francisco José Martínez Alted.